

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GÉNAVE (JAÉN)

993 *Enajenación 5 locales de "Galería Hermes".*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22/02/2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del bien inmueble para destinarlo a local comercial, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Puente de Génave
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-contratación
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría-Contratación
- 2. Domicilio: Avd. de Andalucía, 11
- 3. Localidad y Código Postal: Puente de Génave-23350
- 4. Teléfono: 953 435002
- 5. Telefax: 953 150129
- 6. Correo electrónico: ayuntamiento@puentedenave.es
- 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.puentedenave.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días a partir de la inserción de este anuncio en el BOP de Jaén.

d) Número de expediente: B.E.001/16

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Enajenación bienes
- b) Descripción del objeto: Enajenación de 5 locales ubicados en la "Galería Hermes", en Paseo La Vicaría, 69 de Puente de Génave

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto.

4. *Importe del contrato y tipo de licitación:*

a) Importe total: 147.106,50 euros, pudiendo enajenarse por lotes o unidades a razón del tipo de licitación, que pudiendo ser mejorado al alza, seguidamente se expresa:

Local 1: 19.682,00 €

Local 2: 46.533,50 €

Local 3: 17.040,00 €

Local 4: 46.541,00 €

Local 5: 17.310,00 €

5. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de la inserción de este anuncio en el BOP de Jaén.

b) Modalidad de presentación: En soporte papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría-Contratación

2. Domicilio: Avd. de Andalucía, 11

3. Localidad y Código Postal: Puente de Génave-23350

4. Dirección electrónica: www.puentedegenave.es

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

Un mes tras la adjudicación

6. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento

b) Localidad y Código Postal: Puente de Génave-23350

c) Fecha y hora: El quinto día hábil (de lunes a jueves no festivos) a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Cuando el licitador presente oferta por correo certificado y tenga duda sobre la fecha de la recepción por el Ayuntamiento, se deberá acreditar la presentación dentro de plazo mediante la remisión del resguardo del envío al fax que en el punto 1.c.5. de este Anuncio consta.

Puente de Génave, a 01 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, RAMÓN GALLEGO MARTÍNEZ.